



Publicaciones Publímetro y CESOP

Mayo 2009

La Felicidad es lo Central



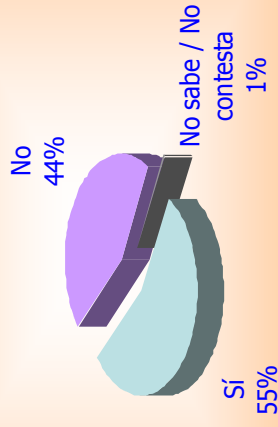
I. Ficha Técnica

Unidad Ejecutora	Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP-UCEN)
Tipo de Estudio	Sondeo Telefónico de Opinión
Objetivo General	Pesquisar algunas opiniones que tienen los residentes de la Región Metropolitana respecto de la situación actual de las mujeres en el país.
Población Objetivo	Personas mayores de 18 años y menores de 65 años, residentes en la Región Metropolitana
Tamaño Muestral	300 casos encuestados (5.65% de Error Muestral para un 95% de confianza)
Tipo de Muestreo	Probabilístico con selección sistemática de casos. Marco muestral: base de datos de hogares con teléfono domiciliario en la Región Metropolitana
Fecha de recolección de datos	5 y 6 de Mayo de 2009

La Responsabilidad es lo Central



¿Cree que tener una presidenta a serbido para mejorar el estatus de la mujer en nuestro país?



Genevra Echeverría.

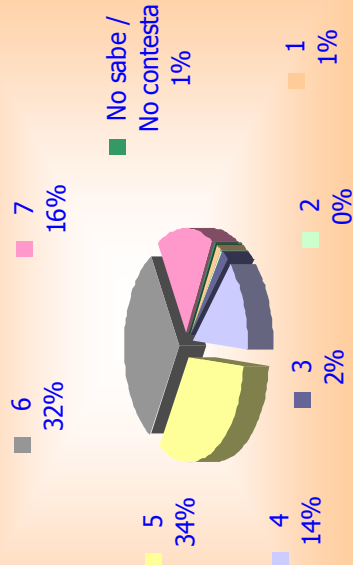
Psicóloga, Coordinadora de Investigación y Publicaciones.

- El 56% de los encuestados sostiene que tener una presidenta mujer ha servido para mejorar el status de las mujeres en el país.
- No obstante, 81.3% reconoce alto grado de machismo en el país. Se plantea la urgencia de un cambio cultural profundo y leyes más duras de antidiscriminación.

LA URGENCIA DE UN CAMBIO CULTURAL

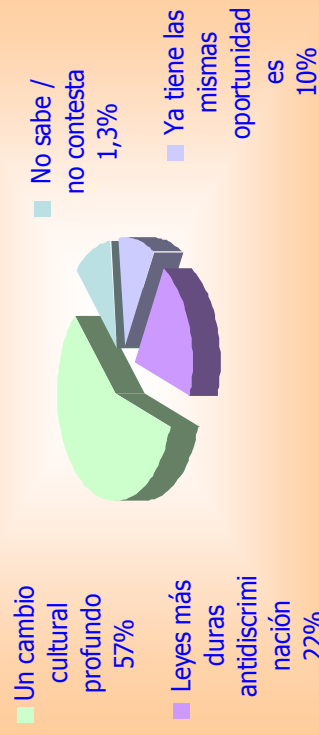
La Equidad de Género es un tema inscrito en la agenda del SERNAM, una de las prioridades en las políticas de Salud, y que también moviliza diferentes organismos que ya han conformado el Observatorio de Equidad y Género. Es claro, entonces, que el tema de los derechos de las mujeres, la preocupación por la discriminación de éstas y el fortalecimiento de sus recursos es una materia que se viene impulsando en Chile. El discurso de la equidad de género ya ha comenzado a circular en nuestra sociedad, pero todavía no ha logrado posicionarse y consolidarse del todo en nuestra cultura, como se evidencia en el aumento de los femicidios y se aprecia cabalmente en la brecha laboral entre hombres y mujeres chilenos.

De 1 a 7 ¿Cuán machista es nuestro país? (1 es nada y 7 mucho)

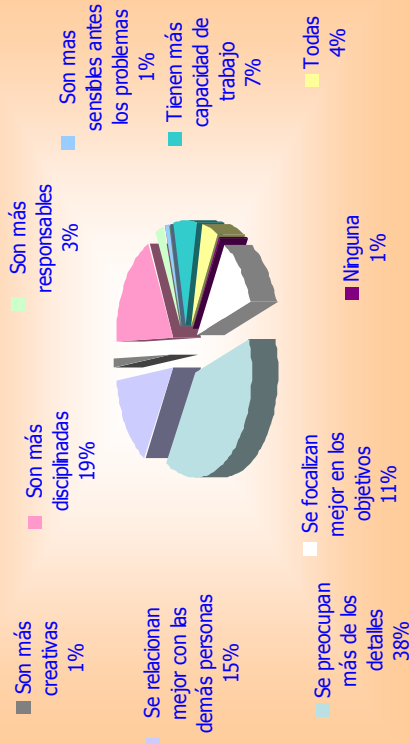


Base: 300 casos

¿Qué es lo que más hace falta para que la mujer tenga en Chile las mismas oportunidades laborales y sociales que los hombres?



¿Cuál es la principal característica laboral en que las mujeres superan a los hombres?



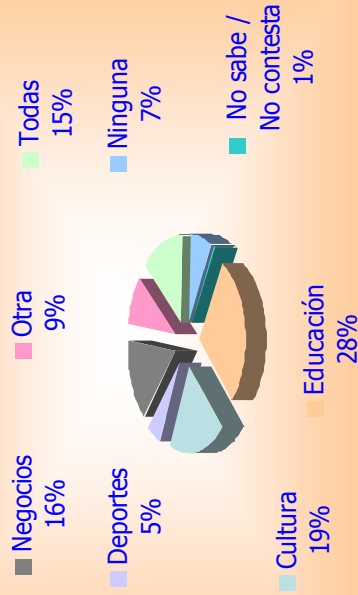
En este contexto la opinión ciudadana es clara y tajante: vivimos en un país todavía altamente machista; de acuerdo al estudio realizado por el CESOP el 81% de los encuestados cree que existe nivel alto de prácticas y conductas machistas en Chile. En este mismo sentido las mujeres evidentemente en nuestro país aun viven una situación de desventaja; para ello, baste un dato: los jefes de hogar varones reciben hasta el 65% más de sueldo que las mujeres jefas de hogar de su misma condición socioeconómica.

Ahora, al momento de explicarse esta situación y de buscar nuevas alternativas para modificarla, es notable la claridad con la que los ciudadanos encuestados subrayan el componente cultural como el principal escollo para poder superar la inequidad existente. Así, si bien un 22% recomienda implementar leyes más duras contra la discriminación de género, un 57% asume que para lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades en Chile se requiere un **cambio cultural profundo**.

Situación que se dibuja compleja cuando los estudios reconocen que nuestro país presenta una fuerte resistencia ante los cambios culturales, debido al poco desarrollo de discursos alternativos que promuevan una versión de país y sociedad más justa e inclusiva. Los cambios podrían redundar, por ejemplo, en sumar los aportes femeninos al mundo del trabajo; considerando que –



¿Cuál es la principal área en que las mujeres a
logrado superar a los hombres?



para nuestros encuestados- las mujeres se destacan en el ámbito laboral por ser más detallistas un 38% de la muestra opina ello, el 15% por la capacidad de desarrollar mejores relaciones humanas que los varones, y el 19% plantea porque son más disciplinadas.

Además el estudio indica que las mujeres podrían destacarse en diferentes áreas, el 29% de los encuestados opina que las mujeres son mejores que los hombres en el área de la educación, un 19% indica que en cultura y solo un 15% en los negocios. No resultan muy reveladores estos datos, si pensamos que estamos inversos en una cultura muy conservadora donde aun se percibe a la mujer desde su rol más educativo y formador.

En suma, la opinión ciudadana nos señala como un país que, a pesar de haber dado muchos pasos hacia un desarrollo económico y modernización de algunos de sus sistemas políticos y sociales (el 56% de los entrevistados señalan que el hecho de tener una presidenta mujer ha servido para valorar más y posicionar mejor a las mujeres chilenas), sigue estancado en el logro de cambios culturales que posibiliten una sociedad más equitativa y diversa.

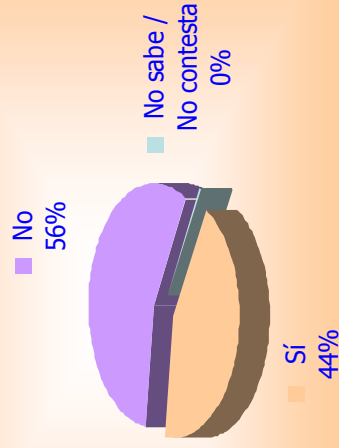


I. Ficha Técnica.

Unidad Ejecutora	Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP-UCEN)
Tipo de Estudio	Sondeo Telefónico de Opinión.
Objetivo General	Pesquisar algunas conductas y opiniones que tienen los residentes de la Región Metropolitana respecto de la Conducción de vehículos particulares bajo la influencia del alcohol.
Población Objetivo	Personas mayores de 18 años y menores de 65 años, residentes en la Región Metropolitana.
Tamaño Muestral	300 casos encuestados. (5.65% de Error Muestral para un 95% de confianza)
Tipo de Muestreo	Probabilístico con selección sistemática de casos. Marco muestral: base de datos de hogares con teléfono domiciliario en la Región Metropolitana.
Fecha de recolección de datos	11 Y 12 de Mayo de 2009

La Responsabilidad es lo Central

¿Ha viajado alguna vez en un vehículo particular conducido por un chofer bajo la influencia del alcohol? ¿A conducido alguna vez?



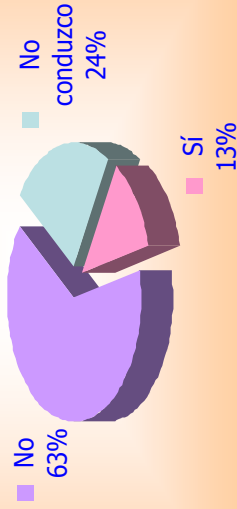
Oswaldo Torres
Antropólogo, Académico Universidad Central.

- 43,7% dice que ha viajado en un vehículo conducido por alguien que está bajo la influencia del alcohol, pero sólo un 13% dice haber conducido él mismo en esas condiciones.
- Pese a que los accidentes por consumo de alcohol aumentan, no se reconoce su consumo problemático

Chile tiene un consumo de alcohol problemático bastante elevado; la última encuesta de CONACE lo calcula en un millón de personas. Además, hay un consumo social moderado sobre el 53% de la población.

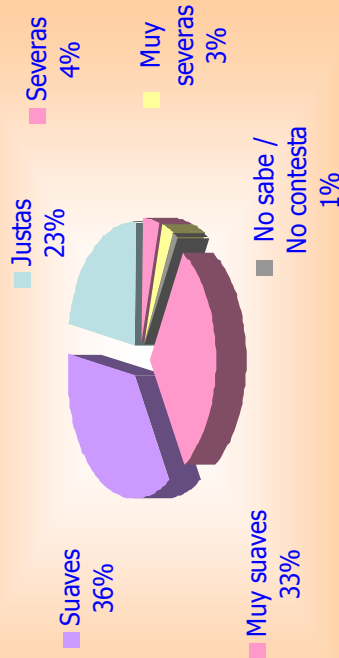
Lo anterior es distinto, claramente, a lo que responden los encuestados que prefieren no reconocer la falta a las leyes del tránsito, siendo influidos estos resultados por las nefastas consecuencias del accidente de fin de semana que ha impactado fuertemente a la opinión pública con la muerte de cinco jóvenes que manejaban bajo los efectos del alcohol el vehículo cuando regresaban a casa de amanecida desde una conocida discoteca.

¿Usted ha conducido alguna vez bajo la influencia del alcohol?



Base: 300 casos

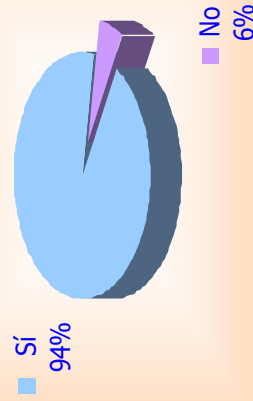
¿Cómo calificaría las sanciones que existen para los que conducen bajo la influencia del alcohol?



Los resultados del CESOP, no obstante son interesantes pues aunque por un lado existe negación del hecho de conducir con “algunos tragos”, también hay un reconocimiento a que las sanciones cuando esa situación se produce, son muy bajas (suaves o muy suaves), por lo cual se aprecia que existe sensibilidad y disposición a cambiar esta norma.

Si uno considera que ha existido un aumento explosivo del parque automotriz, que cada vez más amplias capas de la población, tanto social como etéreamente, conducen algún tipo de vehículo, resulta plausible admitir que la tendencia será al aumento de los accidentes. Ello debería implicar mayores penas a los infractores y cárcel a los que provocan accidentes con resultado de lesiones graves o la muerte. También implica que debe existir educación en este tema, abrir el debate en los colegios y reconocer que la diversión es válida y buena, pero con ciertos límites que deben colocar los padres más que la ley.

¿Usted estaría de acuerdo en aprobar una ley que prohíba absolutamente la ingesta de alcohol para conducir un vehículo?

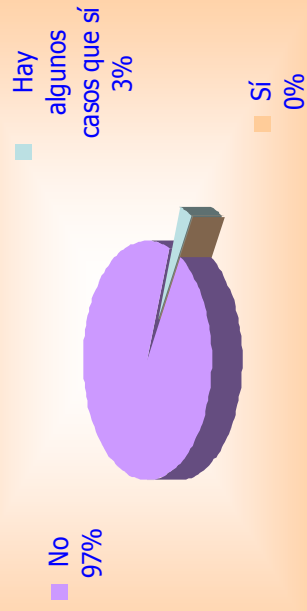


Finalmente una reflexión. Si, como se ve, el alcohol mata más que la marihuana es hora de centrar las campañas de CONACE en la prevención del consumo de alcohol desmedido que en una droga que

Base: 300 casos



¿Es posible que alguien conduzca mejor habiendo bebido alcohol?



tiene un impacto menor en la vida de las personas y en los gastos de salud del Estado; que se empinan a US \$ 3.000 millones por ausentismos, baja producción y gastos médicos.

Base: 300 casos



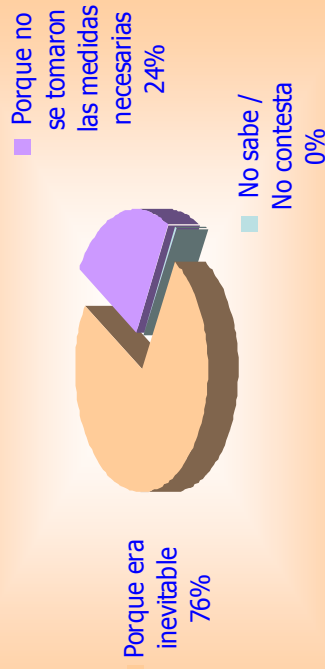
I. Ficha Técnica.

Unidad Ejecutora	Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP-UCEN)
Tipo de Estudio	Sondeo Telefónico de Opinión.
Objetivo General	Pesquisar algunas conductas y opiniones que tienen los residentes de la Región Metropolitana respecto de la influencia humana en Chile.
Población Objetivo	Personas mayores de 18 años y menores de 65 años, residentes en la Región Metropolitana.
Tamaño Muestral	300 casos encuestados. (5.65% de Error Muestral para un 95% de confianza)
Tipo de Muestreo	Probabilístico con selección sistemática de casos. Marco muestral: base de datos de hogares con teléfono domiciliario en la Región Metropolitana.
Fecha de recolección de datos	18 Y 19 de Mayo de 2009

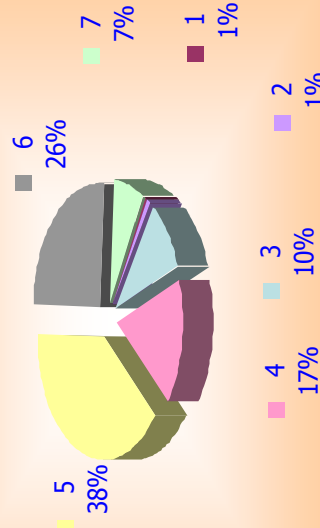
La Responsabilidad es lo Central



¿Por qué llegó la influenza humana a Chile?



¿Cómo calificaría usted, en una escala de 1 a 7, su conocimiento acerca de los síntomas de la influenza humana? (1 es nada y 7 mucho)



Base: 300 casos

**Claudio Barrales
 Psicólogo y Académico de la Escuela de Psicología
 U. Central**

La enfermedad que ha impactado al mundo entero llegó a Chile y el país pone a prueba por primera vez su capacidad para enfrentar este tipo de pandemia en un contexto de amplia globalización como el actual.

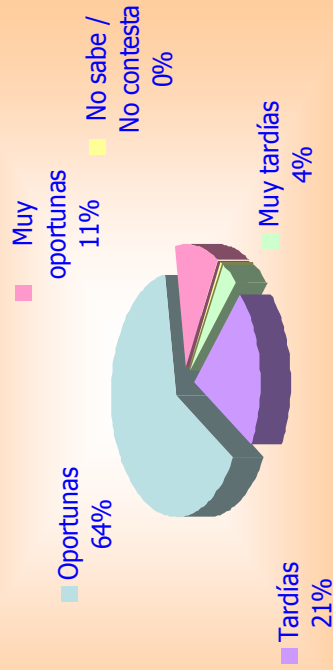
Este tipo de enfermedades que circulan a nivel mundial tienen tres antecedentes históricos: en 1918 la Gripe española, donde las cifras indican que entre un 20 a 40 por ciento de la población mundial se enfermó y más de 50 millones de personas fallecieron; en 1957, la Gripe asiática, que a diferencia de la española fue posible identificar y controlar el virus debido a los avances en tecnología científica y médica y en 1968, la Gripe de Hong Kong que afectó de muerte alrededor de 34.000 personas, preferentemente a personas mayores y que en definitiva, fue la pandemia menos severa.

En las últimas décadas sólo han habido amenazas de pandemia, en 1976 con la gripe porcina, en 1977 con la gripe rusa y el caso más reciente, en 1997 con la gripe aviara. Hoy, con la influenza humana el cuadro general es complejo y se hacen esfuerzos por controlar la situación en todos los países.

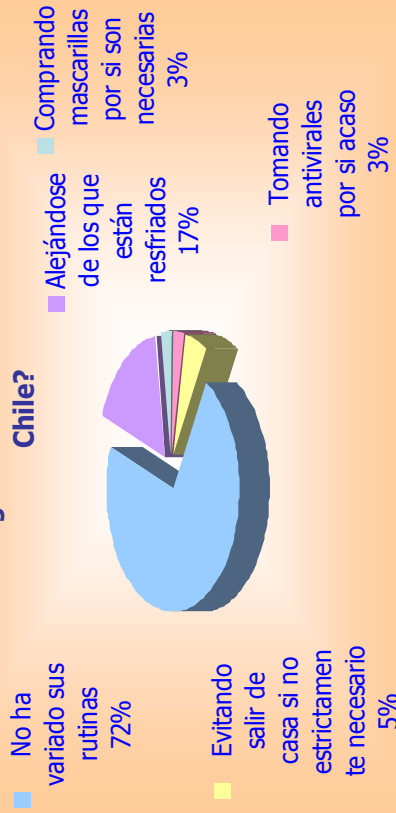
El papel de la ciencia y las tecnologías médicas para el control de esta enfermedad es importante, pero también juega un papel central la conducta de la población y en ese marco el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP) de la Universidad Central en conjunto con Publímetro



¿Cómo calificaría las medidas tomadas por el Gobierno para controlar la influenza humana?



¿Cómo ha reaccionado principalmente usted frente a la llegada de la influenza humana a Chile?

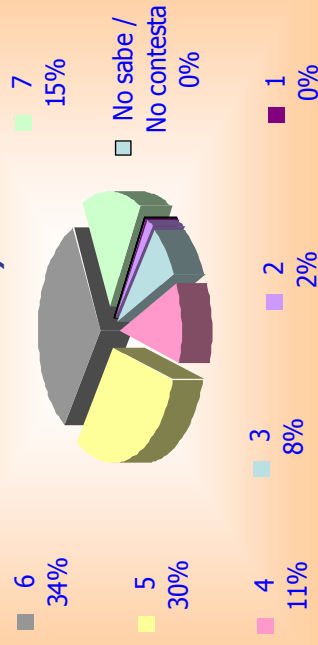


realizó una encuesta a residentes de ambos sexos de la región metropolitana con edades entre los 18 y 65 años para conocer conductas y opiniones frente a la llegada de esta enfermedad a nuestro país.

En el sondeo de opinión realizado por el CESOP y Publímetro se observa que la mayoría de los encuestados apoyan las medidas tomadas por el gobierno para controlar la influenza humana en la población chilena (74,4%) y además, nos muestra a una población de personas en su mayoría informadas sobre los síntomas (72,3 %) y las medidas de prevención (78,6%). Estos resultados muestran que a pesar que es inevitable que cunda cierto grado de alarma y que se observe aumentos en las consultas espontáneas de la población y en la compra de medicamentos antivirales, la población chilena tiene cultura como comunidad para enfrentar esta situación y aunque no ha enfrentado antes emergencias sanitarias como la actual, evidencia conocimiento y disciplina que ayudan al gobierno a evitar decisiones apresuradas e inadecuadas que no sólo pueden ser inútiles sino contraproducentes.

Por otro lado la encuesta revela que la mayoría opina que la llegada de esta enfermedad a Chile era una eventualidad previsible e inevitable (75,3%) , pero llama la atención que a pesar de ello, la gente no haya cambiado substancialmente sus rutinas diarias de vida (72,3%). En estas materias no se puede soslayar la importancia del comportamiento humano en relación a la promoción y mejoramiento de la salud de la población en general, y en específico en su propia salud, para lo cual la

¿Cómo calificaría usted, en una escala de 1 a 7, su conocimiento acerca de las medidas de prevención de la influenza humana? (1 es nada y 7 mucho)



información por sí misma es necesaria pero no suficiente para producir las acciones pertinentes que contribuyan a enfrentar con éxito el problema.

Los medios de comunicación cumplen un importante rol educativo en la divulgación de conocimientos a la ciudadanía respecto a las características de la enfermedad y las formas de evitar el contagio, y en esa tarea se debe procurar la entrega de informaciones preventivas claras, con la verdad sobre la baja letalidad de la enfermedad, sin sensacionalismos y con mensajes que induzcan a acciones responsables, que eviten el surgimiento y propagación de una psicosis que atente contra los logros de los programas de control implementados. Sólo así se pueda preparar a la población más eficaz y rápidamente a que adopte las conductas preventivas adecuadas y la búsqueda de tratamientos que en el corto y mediano plazo puedan tener como efecto benéfico una conducta de auto cuidado constante.



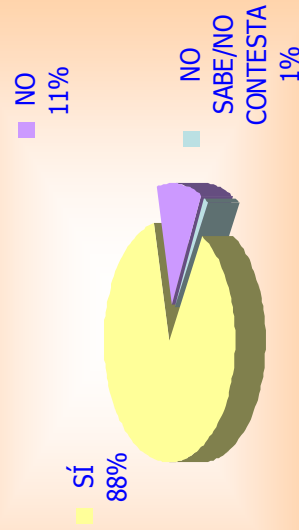
I. Ficha Técnica

Unidad Ejecutora	Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP-UCEN)
Tipo de Estudio	Sondeo Telefónico de Opinión
Objetivo General	Pesquisar las opiniones que tienen los residentes de la Región Metropolitana respecto de algunas medidas propuestas en la ley de tránsito para reducir las tasas de accidentes.
Población Objetivo	Personas mayores de 18 años y menores de 65 años, residentes en la Región Metropolitana
Tamaño Muestral	300 casos encuestados (5.65% de Error Muestral para un 95% de confianza)
Tipo de Muestreo	Probabilístico con selección sistemática de casos. Marco muestral: base de hogares con teléfono domiciliario en la Región Metropolitana
Fecha de recolección de datos	25 y 26 de Mayo de 2009

La Responsabilidad es lo Central



¿ESTÁ DE ACUERDO EN ENTREGAR LICENCIAS DE CONducIR con PUNTAJE?



ANGÉLICA FRANCE
 Asistente Social y Coordinadora de Titulación
 Escuela de Trabajo Social U. Central.

Según estadísticas de la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito^[1], cerca de un 13% de los accidentes de tránsito con víctimas fatales en Chile, se deben a los efectos del alcohol en la conducción. Durante el año 2007, las cifras muestran que un 69% de ellos tuvo la participación de jóvenes entre 19 y 33 años de edad, situación que adquiere connotación pública permanentemente.

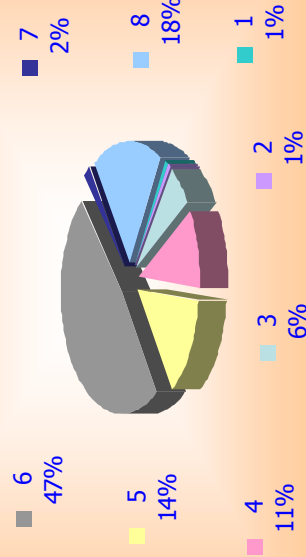
En este contexto, la ciudadanía demuestra una alta cohesión al momento de plantearse la posibilidad de ser más estrictos en las exigencias para otorgar licencia de conducir, así lo demuestra la encuesta realizada por CESOP, donde un 74% de los encuestados califica como suaves o muy suaves las sanciones de la actual ley de tránsito para las personas que manejan es estado de ebriedad. De ahí también, que un 87,7% plantee estar de acuerdo en entregar licencias de conducir con puntaje.

Lo anterior, nos lleva a una reflexión más profunda cual es que las pautas de convivencia **ciudadana** (como lo es la ley de tránsito), no se cumplen por la sola administración de una ley, si no que conllevan un proceso de cambio cultural que implica asumirse como un ciudadano responsable que conoce sus derechos, deberes y respeta las normas de tránsito.

Es decir, un ejercicio ciudadano en donde los diferentes actores, tanto peatones, pasajeros, conductores particulares y de transporte público, así como los gremios asociados y la institucionalidad pertinente, asumen compromisos que velen por el respeto a la vida.

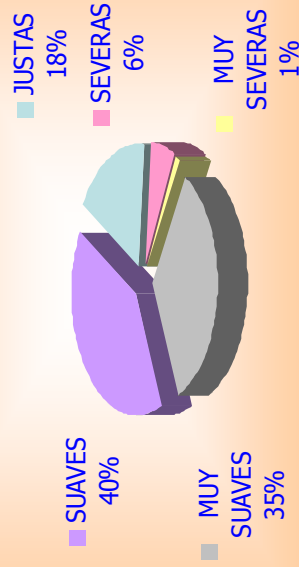
Lo anterior, implica una gran tarea pedagógica y educativa que debe reforzarse de manera transversal desde la

SI EL TOTAL DE PUNTAJE DE UNA LICENCIA DE CONducIR FUERA 12 ¿CUÁNTOS PUNTOS QUITARÍA POR MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD?

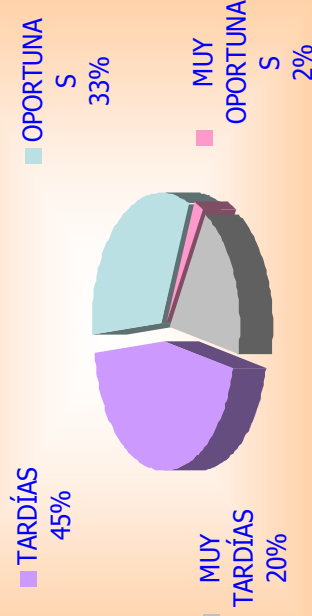


Base: 300 casos

¿CÓMO CALIFICARÍA LAS SANCIONES DE LA
 ACTUAL LEY DE TRÁNSITO PARA LAS PERSONAS
 QUE MANEJAN EN ESTADO DE EBRIEDAD?



LA PRESIDENTA ANUNCIÓ EN SU DISCURSO DEL
 21 DE MAYO MEDIDAS PARA EVITAR ACCIDENTES
 DE TRÁNSITO ¿CÓMO LAS CALIFICA?



primera infancia hasta la adultez, ya que las estadísticas demuestran que lo realizado es aun insuficiente. En dicha labor, están todos involucrados no solo el Estado o el gobierno de turno.

Al respecto, existen una serie de experiencias interesantes en América Latina en materia educativa y también normativa. A modo de ejemplo, desde principios de este año en Buenos Aires, se implementa el “Sistema de evaluación permanente de conductores”^[1] que se basa en un sistema de puntuación al que se van descontando puntos en torno a diferentes tipos de infracciones, en ésta se restan 10 puntos (de un total de 20) a aquellos que manejen en estado de ebriedad o quienes se nieguen al control de alcoholemia o de estupefacientes.

Lo anterior, es coincidente con la opinión de los encuestados por CESOP, quienes en un 72% plantean sanciones que implican restar –al menos- la mitad del puntaje asignado, de ellos un 37,7% plantean la sanción máxima es decir quitarían el puntaje máximo (12 de 12) a quienes manejen en estado de ebriedad.

Finalmente, una oportunidad que representa este proyecto de ley es justamente reconocer la posibilidad de la evaluación, situación que también implica un cambio en nuestros patrones culturales, en términos que la evaluación no siempre debe estar puesta en “un otro” que nos refuerza o castiga en función de nuestros méritos, sino que debiera estar dada por un proceso de autoevaluación autoconciencia y en definitiva del ejercicio ciudadano de asumir la responsabilidad social que implica estar frente al volante, ya que al hacerlo, no solo se asumen costos personales sino que se acarrearán costos sociales, comunitarios y familiares muy profundos, sobretodo cuando hay muertes que lamentar.

[1] http://www.conaset.cl/portal/portal/default/estadisticas_generales

[2]

http://www.buenosaires.gov.ar/areas/seguridad_justicia/trabajo/adm_faltas/evconductores.php